Administración Tributaria Canaria
Gobierno de Canarias

PERSONA O ENTIDAD CONSULTANTE	**DOMICILIO**
CONCEPTO IMPOSITIVO Impuesto General Indirecto Canario	**NORMATIVA DE APLICACIÓN** Art. 27.1.1º.c) y 2 Ley 20/1991

CUESTIÓN PLANTEADA

La sociedad mercantil consultante se dedica a la transformación de papel y cartón, y a la elaboración de distinto material de papelería y escritorio, y se encuentra establecida en las Islas Canarias.

En las ventas de los citados productos aplica el tipo general del IGIC del 5 por 100, no obstante, en determinados casos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.1.1º.c) de la Ley 20/1991, el consultante entiende que se puede aplicar el tipo cero del IGIC a determinado material calificado como material escolar.

Se consulta si, respecto a las muestras aportadas y referencias contenidas en el catálogo adjunto, la mención "material escolar" y con la ubicación mostrada es suficiente para la aplicación del tipo impositivo cero del IGIC.

CONTESTACIÓN VINCULANTE

Es de aplicación el tipo impositivo cero del IGIC a que se refiere el artículo 27.1.1º.c) de la Ley 20/1991 a las entregas interiores e importaciones de los distintos cuadernos de espiral de diferentes tamaños y colores, libretas de diversos tamaños y recambios de hojas taladrados con papel rayado, en los cuales viene impreso de manera indeleble la leyenda "MATERIAL ESCOLAR" en la portada o contraportada.

Visto el escrito presentado por , en el que formula consulta tributaria con respecto al Impuesto General Indirecto Canario (en adelante, IGIC), esta Dirección General de Tributos, en uso de las atribuciones conferidas por la Disposición Adicional Décima.Tres de la Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias (en adelante, Ley 20/1991), en relación con el articulo 23.2.t) del Reglamento Orgánico de la Consejería de Economía y Hacienda, aprobado por Decreto 12/2004, de 10 de febrero, emite la siguiente contestación:

PRIMERO.- La sociedad mercantil consultante se dedica a la transformación de papel y cartón, y a la elaboración de distinto material de papelería y escritorio, y se encuentra establecida en las Islas Canarias.

En las ventas de los citados productos aplica el tipo general del IGIC del 5 por 100, no obstante, en determinados casos, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27.1.1º.c) de la Ley 20/1991, el consultante entiende que se puede aplicar el tipo cero del IGIC a determinado material calificado como material escolar.

Conforme a lo manifestado se consulta si, respecto a las muestras aportadas y referencias contenidas en el catálogo adjunto, la mención “material escolar” y con la ubicación mostrada es suficiente para la aplicación del tipo impositivo cero del IGIC.

SEGUNDO.- El consultante adjunta las siguientes muestras:



Muestras 1 a 6



Muestras 7 a 12



Muestras 13 a 17



Muestras 18 a 21

Manifiesta el consultante que las muestras presentadas son maquetas. En aquellas en las que aparezca una etiqueta, ésta será sustituida de forma definitiva por una impresión indeleble en la misma posición y tamaño que se indica, describiendo las muestras como sigue:

-EJEMPLAR NUMERO 1. Muestra de Referencia N°.: 48784 correspondiente a cuaderno espiral Guerrero 01. (Página 174 del catálogo general 2008).

Y las siguientes refs.:84341, 84342, 84344, 48381, 48382, 48383, 48387, 48388, 48781, 48782, 48783, 48788, 58681, 51M8ly 58685 (que se encuentran en la página 174 del catálogo General 2008).

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Guerrero 01*" como *"Cuaderno con Cubierta Básica 01: Plastificada sobre cartón impreso en colores surtidos. Papel: Offset blanco de 60 gr./m^2, rayado y con margen, salvo tamaños 16º, 12º y 8º. Espiral lacado negro."*

-EJEMPLAR NUMERO 2. Muestra de Referencia N°.: 86694 correspondiente a cuaderno espiral Papyrus 02 colores. (Página 175 del catálogo general 2008)

Y las siguientes referencias.:86391, 86394, 86398, 86691, 86695, 86698 y 88384 (que se encuentran en la página 175 del catálogo General 2008).

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Papyrus 02 colores*" como *"Cuaderno con Cubierta Semidura 02: Cartón glacé en seis colores surtidos. Espiral sencillo, lazo vuelto, lacado negro, (Sistema Coil loop). Papel: Offset blanco de 60 gr./m^2, rayado y con margen."*

-EJEMPLAR NUMERO 3. Muestra de Referencia N°.: 92380 correspondiente a cuaderno espiral Papyrus extra 03. Colores surtidos. (Página 176 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Papyrus extra 03. Colores surtidos*" como *"Cuaderno con Cubierta dura 03: Cartón brillo en 5 colores surtidos.*

Papel: Offset blanco extra de 70 gr./m^2, rayado y con margen. Espiral sencillo, lacado blanco, (Sistema Coil- loop)".

-EJEMPLAR NUMERO 4. Muestra de Referencia N°.: 92780 correspondiente a cuaderno espiral Papyrus extra 03. Colores surtidos.(Página 176 del catálogo general 2008).

Y las siguientes refs. :92381, 92382, 92383,92388,92389,92791,92782,92783,92789, 92788, 92354, 92384, 92734, 92754, 92781, 92784, 92774, 73734, 73784, 73774, 37374, 37774, 29 29774 (que se encuentran en la páginas l76y 177 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 5. Muestra de Referencia N°.: 58695 correspondiente a cuaderno espiral Guerrero 03. microperforados. (Página catálogo 177 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Guerrero 03. microperforados*" como "*Cuaderno con hojas microperforadas y con 4 taladros para su archivo en carpetas de anillas*" y "*Cubierta dura 03: Cartón brillo de 1,4 mm. impreso en colores surtidos (azul oscuro, azul claro, rojo y verde). Espiral sencillo, lazo vuelto, lacado negro, (Sistema Coil-loop). Papel: Offset blanco de 60 gr./m^2. Rayado enmarcado con cabecera y bandas de color."*

-EJEMPLAR NUMERO 6. Muestra de Referencia N°.: 99304 correspondiente a cuaderno espiral UniExtra Kroma 04 (Página 178 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral UniExtra Kroma 04"* como "*Cuaderno con Cubierta Extradura forrada 04: Cartón forrado con papel impreso y plastificado. 8 diferentes colores (negro, rojo, amarillo, naranja, oro, plata, bronce y azul).4 de ellos metalizados. Papel: Offset de 70 gr./m^2 rayado y con margen. Espiral sencillo de lazo vuelto, lacado negro. (Sistema Coil- loop)".*

-EJEMPLAR NUMERO 7. Muestra de Referencia N°.: 99704 correspondiente a cuaderno espiral UniExtra Kroma 04 (Página 178 del catálogo general 2008)

Y las siguientes refs.:99304, 99301, 99308, 99701, 99708 y 99700 (que se encuentran en la página 178 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 8. Muestra de Referencia N°.: 90794 correspondiente a cuaderno espiral UniExtra 90 (Página 179 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral UniExtra 90"* como "*Cuaderno con Cubierta Extradura forrada 04: Cartón forrado con papel impreso y plastificado. Espiral sencillo de lazo vuelto, lacado negro. (Sistema Coil- loop). Papel: Offset blanco PAPERCLAS de 90 gr. /m^2 rayado y con margen. Colores surtidos en dos gamas de color. GAMA 1: 5 colores surtidos para chicos. GAMA 2: 5 colores surtidos para chicas."*

Y las siguientes refs.:90394, 90704 y 90304 (que se encuentran en la página 179 del catálogo general 2008)

- EJEMPLAR NUMERO 9. Muestra de Referencia N°.: 79774 correspondiente a cuaderno espiral UniExtra 04 (Página 180 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral UniExtra 04"* como "*Cuaderno con Cubierta Extradura forrada 04: Cartón forrado con papel impreso y plastificado.*

Espiral sencillo, lazo vuelto, lacado negro. (Sistema Coil- loop). Papel: Offset blanco PAPERCLAS de 90 gr. /m^2 rayado y con margen."

Y las siguientes refs.:97374, 97774, 97778, 97771, 94374, 94334, 94734, 94354, 94754, 79374, 94774, 97675, 94675, 94655 y 78675 (que se encuentran en la página 180 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 10. Muestra de Referencia N°.: 84678 correspondiente a cuaderno espiral Guerrero estudio 04 (Página 181 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno* espiral Guerrero estudio 04 Microperforados" como "*Cuaderno con Cubierta Extradura forrada 04: Cartón forrado con papel impreso y plastificado. Hojas microperforadas y con 4 taladros. Espiral lacado negro. (Sistema Coil- loop). Papel: Offset blanco, rayado enmarcado con cabecera y bandas."*

Y las siguientes refs.:84395, 84695, 84399, 84699, 84698, 84696, 84675, 84679, 84676, 84607y 84609 (que se encuentran en la página 181 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 11. Muestra de Referencia N°.: 92714 correspondiente a cuaderno espiral Guerrero Uniclase. Polipropileno (Página 183 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Uniclase. Polipropileno"* como "*Cuaderno con Cubierta de Polipropileno: Cubierta de Polipropileno impresa en cuatro colores surtidos. Espiral sencillo de lazo vuelto, lacado blanco. (Sistema Coil-loop). Papel Offset blanco de 70 gr. /m^2 rayado y con margen."*

Y las siguientes refs.:92314, 92711, 92724 y 92614 (que se encuentran en la página 183 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 12. Muestra de Referencia N°.: 92645 correspondiente a cuaderno espiral Papyrus 08. Polipropileno. Microperforados (Página 185 del catálogo general 2008).

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Papyrus 08. Polipropileno. Microperforados"* como "*Cuaderno con Cubierta de Polipropileno 08: Cubierta de Polipropileno transparente con cartulina Fedrigoni en cuatro colores. Hojas microperforadas con 4 taladros, rayado enmarcado con cabecera y bandas de color. Papel Offset blanco extra de 70 gr. /m^2 . Espiral sencillo lazo vuelto, lacado negro. (Sistema Coil- loop). En tamaño Din A-4: Fondo reforzado con cartón extra duro que proporciona gran rigidez al cuaderno."*

Y las siguientes refs.:92675, 92665, 92655, 92075, 92045, 92065, 92055, 92695, 92615 y 92015 (que se encuentran en las páginas 184, l85 y 186 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 13. Muestra de Referencia N°.: 94625 correspondiente a cuaderno espiral Papyrus Type. Microperforados (Página 187 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Papyrus Type. Microperforados"* como "*Cuaderno con Cubierta de Polipropileno 08: Cubierta de Polipropileno transparente con cartoncillo estucado, impresos a 1 y 4 colores. Hojas microperforadas con 4 taladros, rayado enmarcado con cabecera y bandas de color. Papel Offset blanco PAPERCLAS de 90 gr. /m^2 . Espiral sencillo lazo vuelto, lacado negro. (Sistema Coil- loop)."*

Y las siguientes refs.:94025, 94021 y 94621 (que se encuentran en la página 187 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 14. Muestra de Referencia N°.: 92625 correspondiente a cuaderno espiral Papyrus Tempo. Microperforado. (Página 188 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*cuaderno espiral Papyrus Tempo. Microperforados"* como "*Cuaderno con Cubierta de Polipropileno 08: Cubierta de Polipropileno transparente con cartoncillo estucado, impresos ambos a 4 colores, con cuatro diferentes motivos. Hojas microperforadas con 4 taladros, rayado enmarcado con cabecera y bandas de color. Papel Offset blanco PAPERCLAS de 90 gr. /m^2 . Espiral sencillo lazo vuelto, lacado negro. (Sistema Coil- loop). Tamaños Din A-4 (210 x 297 mm), 4º (155 x 215 mm) y 8º (105 x 155 mm)."*

Y las siguientes refs.:92025 (que se encuentran en la página 188 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 15. Muestra de Referencia N°.: 71334 correspondiente a libreta Guerrero (Página 193 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*libreta Guerrero"* como "*Libreta con cubierta Guerrero en 4 colores surtidos. Papel Offset blanco de 60 gr. /m^2 , rayado y con margen."*

Y las siguientes refs.: 71331, 71332, 71333, 71337, 71339, 71338, 74234 y 74854 (que se encuentran en la página 193 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 16. Muestra de Referencia N°.: 74754 correspondiente a libreta Papyrus. (Página 193 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*libreta Papyrus"* como "*Libreta con cubierta de cartulina gofrada. Pedrinoi en 6 colores surtidos. Papel Offset blanco extra de 70 gr. /m^2 , rayado y con margen."*

Y las siguientes refs.: 74351, 74352, 74353, 74358, 74751, 74752, 74753, 74758 y 74750 (que se encuentran en la página 193 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 17. Muestra de Referencia N°.: 87774 correspondiente a block espiralado Papyrus extra 03. Cubierta roja. Página 197 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "blocks espiral Papyrus extra 03. Cubierta roja" como "*Block con cubierta dura 03: Cartón brillo. Papel Offset blanco extra de 70 gr. /m^2 , rayado cuadrícula 4. Espiral lacado blanco."*

Y las siguientes refs.:87374,77384y 77774 (que se encuentran en las páginas 196 y 197 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 18. Muestra de Referencia N°.: 75734 correspondiente a recambio Papyrus. (Página 198 del catálogo general 2008)

El Catálogo General 2008 describe el producto "*recambio Papyrus"* como "*Recambio de Papel Offset blanco , rayado y con margen. Presentación: Paquetes retractilados."*

Y las siguientes refs.: 75314, 75323, 75334, 75337, 75331, 75332, 75338, 75330, 75733, 75734, 95734, 75731, 75732, 75738, 75730, 75754, 75758, 75750, 7Sti34y 78634 (que se encuentran en la página 198 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 19. Muestra de Referencia N°.: 75645 correspondiente a recambio Papyrus con banda de color. (Página 199 del catálogo general 2008)

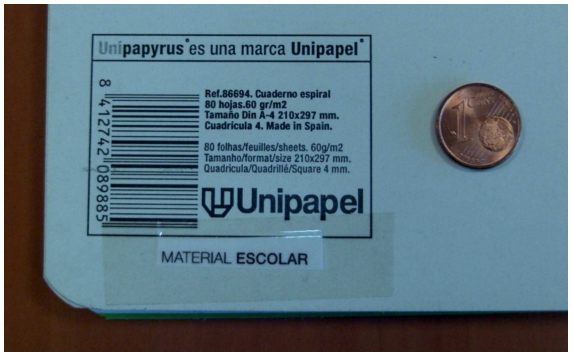
El Catálogo General 2008 describe el producto "*recambio Papyrus con banda de color"* como "*Recambio de Papel Paperclas 90 gr. /m*$^{2.}$*.Con banda de color en el borde y 4 taladros. Lomo encolado. Presentación: retractilados unitariamente."*

Y las siguientes refs.: 75625, 75635, 75655 y 75665 (que se encuentran en las páginas 199 del catálogo General 2008).

-EJEMPLAR NUMERO 20. Muestra de Referencia N°.: 95714 correspondiente a cuaderno Guerrero Uniaventura. (no hay extensión al catalogo por ser un producto de nueva creación que se reflejará en el catálogo 2009)

-EJEMPLAR NUMERO 21. Muestra de Referencia N°.: 56780 correspondiente a cuaderno Guerrero Colors. (no hay extensión al catalogo por ser un producto de nueva creación que se reflejará en el catálogo 2009)

En todas las muestras presentadas por el consultante se observa en la contraportada (salvo en los dos paquetes de recambios, en la que figura en la portada) la existencia de una pequeña pegatina adhesiva blanca, de tamaño aproximado de 3 x 0,5 cm., en la que, en letras negras aparece la inscripción "MATERIAL ESCOLAR".



Pegatina adhesiva "MATERIAL ESCOLAR"

El artículo 27.1.1º.c) de la Ley 20/1991 establece la aplicación del tipo impositivo cero del IGIC en "*las entregas de libros, periódicos y revistas que no contengan única o fundamentalmente publicidad, así como los elementos complementarios que se entreguen conjuntamente con estos bienes mediante precio único.*

A estos efectos tendrán la consideración de elementos complementarios las cintas magnetofónicas, discos, videocassettes y otros soportes sonoros o videomagnéticos similares, cuyo coste de adquisición no supere el 50 por ciento del precio unitario de venta al público.

Se entenderá que los libros, periódicos y revistas contienen fundamentalmente publicidad, cuando más del 75 por ciento de los ingresos que proporcionen a su editor se obtengan por este concepto.

Se considerarán comprendidos en esta letra los álbumes, partituras, mapas, cuadernos de dibujo y los objetos que, por sus características, sólo puedan utilizarse como material escolar, excepto los artículos y aparatos electrónicos."

Añade el número 2 del citado artículo 27 de la Ley 20/1991 que las *"importaciones de bienes serán gravadas a los tipos impositivos previstos en el número 1 de este artículo para las entregas de bienes de la misma naturaleza de los que sean objeto de aquéllas."*

A tales efectos, se entiende por material escolar los libros, el material didáctico y los demás materiales utilizables por los profesores y alumnos en el desarrollo directo de las actividades pedagógicas o de enseñanza, siempre que por sus características únicamente puedan utilizarse con tal finalidad, con independencia de la condición del adquirente.

El citado tipo impositivo no es aplicable a las entregas o importaciones de objetos susceptibles de destinarse normalmente a un uso mixto como material escolar o de otras actividades, ni a las entregas o importaciones de artículos o aparatos electrónicos y sus elementos accesorios. En particular, no tienen la consideración de objetos de utilización única como material escolar los artículos en los que no constan menciones especiales que determinen un destino como tal o en los que las menciones figuren de forma tal que por las dimensiones de los mismos o su ubicación sean difícilmente perceptibles por el adquirente de dichos productos. Los referidos productos pueden tener la consideración de objetos de exclusiva aplicación como material escolar cuando en los mismos consten menciones especiales que por su ubicación, tamaño y visibilidad determinen el destino exclusivo de dichos objetos, que únicamente puedan ser utilizados como material escolar.

En consecuencia, en criterio vinculante de esta Dirección General de Tributos que es de aplicación el tipo impositivo cero del IGIC a que se refiere el artículo 27.1.1º.c) de la Ley 20/1991 a las entregas interiores e importaciones de los distintos cuadernos de espiral de diferentes tamaños y colores, libretas de diversos tamaños y recambios de hojas taladrados con papel rayado, en los cuales viene impreso de manera indeleble la leyenda "MATERIAL ESCOLAR" en la portada o contraportada.

Todo lo cual se le comunica de acuerdo con la Disposición Adicional Décima, número tres, de la Ley 20/1991, y con el alcance establecido en el articulo 89 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y se le advierte que la presente consulta no tendrá efectos vinculantes respecto al objeto o tramitación de un procedimiento, recurso o reclamación iniciado con anterioridad a su presentación.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de septiembre de 2009

EL DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS

Francisco Clavijo Hernández